

- Alcalde - En Cornellá del Llobregat á los doce dias del mes
 D. Jacinto Presid de Mayo de mil novecientos diez y seis y siendo la
 Pres. Concejal - hora anunciada se reunieron los Pres. del Ayuntamiento
 D. Lorenzo Marigó to para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria
 " Jaime Mansench bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Jacinto Pre-
 " José Tremolera Civi Exonerato, quien la declaró abierta.
 " A. Recort Vallbonat Leida el acta de la sesion anterior, el Sr. Fuvé usa de

la palabra observando que no consta la presentacion
 de una instancia de un propietario, en la que soli-
 citaba permiso para abrir un balcon en la fachada
 de una casa de la calle Mayor.

El Señor Presidente contesta al Sr. Fuvé manifestan-
 dole que en efecto, se habia presentado una ins-
 tancia solicitando permiso para abrir un balcon
 en la casa de referencia, mas como en esta Alcal-
 dia se ha sabido que no se ha abierto un solo bal-
 con sino dos, he ahí la causa, de haber retirado
 dicho escrito, del Orden del dia, para que el pro-
 pietario consiga con veracidad la reforma
 que esta verificando.

El Señor Fuvé dice que en el presupuesto
 de este Ayuntamiento no vera nada que haga
 referencia á las aperturas que den al interior de
 los patios y que este ha sido el primer caso en que se ha
 exigido, mientras que á otros, se les ha tolerado.

La Presidencia manifiesta que lo que hace es-
 ta Alcaldia es cumplir con estricta escrupulosi-
 dad lo que esta previsto en el presupuesto Munici-
 pal del corriente año; pero que no obstante por su
 parte no tiene inconveniente en que se acuerde
 una rectificacion en el procedimiento á seguir caso
 de que dicho procedimiento se considere erróneo.
 Acto segundo, fue aprobada el acta de la sesion an-
 terior.

Fuvé -

bien fueron leídos y aprobados los libramientos siguientes =
Nº 116 - Extendido a favor de Hrs. Hijos de A. Aris de - 3'00 pta
Nº 120 - Id a favor de D^{ca} Carmen Vidal, Alquilador de 50'00 "

Se da lectura de un oficio de la Excma Comisión Mixta de la provincia participando haber declarado profugo al moro del actual recemplero llamado Juan Barto Paul nº 19, del Cortes.

Se lee también un oficio de la Comisión organizadora de este pueblo, para solicitar del Gobierno, la libertad del Cabo Girouet, recluido en el penal de Figueras acordando el Ayuntamiento adherirse a dicha Compañía, en pro del citado recluso.

Se da lectura de una instancia presentada por Don Francisco Benal tort en la cual solicita permiso para abrir una ventana en la casa de su propiedad sita en la calle de Huettler; y de otra firmada por los Hrs. Gerente y Apoderado de la Sociedad anónima "Seimens Schuckert Industria Eléctrica" pidiendo permiso para construir un edificio con arreglo a los planos que se acompañan -

El Ayuntamiento acuerda que dichas instancias pasen con sus planos correspondientes a estudio e informe de la Comisión de Fomento y del Arquitecto Municipal.

El Señor Presidente expone al Consistorio que ha nombrado Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento a D^{ca} José Molins cuyo Señor se ha inscrito de las relaciones de deudores al Municipio para proceder al cobro de los débitos atrasados.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado. El Señor Jefe dice que en una Sección del Terraplen de este pueblo se están efectuando trabajos y siendo el Vocal de la Junta local de Defensa, le extraña que nada se le haya dicho respecto a esos trabajos.

La Presidencia le contesta manifestando que ya en una de las sesiones pasadas puso en conocimiento

to del Consistorio que una Comision del Ayuntamiento y de la Junta local de Defensa de Hospitalet le habian visitado comunicandole que darian principio a los trabajos de reparacion y reforzamiento del Terraplen en aquella seccion de la cual estan ellos encargados segun convenio que habian hecho ya con este Ayuntamiento y con la Junta local de entonces.

El Sr. Juvé, pudo en aquella sesion exponer, cuanto hubiese estimado pertinente de lo cual se hubiera dado traslado a la Junta de este pueblo y a la del vecino pueblo de Hospitalet -

De todos modos, y en toda ocasion las Juntas locales con sus Presidentes, puedan reunirse cuando lo crean conveniente para tratar toda clase de asuntos que les concierne y dar cuenta luego, al Consistorio.

El Sr. Juvé dice que la Alcaldia veia obligada a convocar la Junta local de Defensa y poner en su conocimiento el proposito del Ayuntamiento y de la Junta Local de Hospitalet.

El Señor Barigó hizo observar al Sr. Juvé que en la sesion en que la Presidencia dio cuenta al Consistorio de lo referente a este asunto, se hallaba el presente, extranandole por tanto, la ignorancia que alega Intervienen en la discusion los tres Campesinos y frenolosa abundando y haciendo observar al Sr. Juvé lo mismo que ha expuesto el Sr. Barigó; Despues de lo expuesto, la Presidencia ordenó levantar la sesion, firmando la presente acta todos los Sres. del Ayuntamiento concurrentes, junto conmigo el Secretario, que certifico:

El Alcalde,

Pacinto Recios



Los



Concejales,
Lorenzo Marigó
 A Recort Vallherat
 Manuel Jaime Baisench

El secretario,
Gelabert

Alcalde, - Don Cornelia del Lobregat a los diez y nueve días
 D. Jacinto Precis del mes de Mayo de mil novecientos diez y seis y sien-
 tres. Concejales - do la hora anunciada se reunieron los tres. del
 D. Lorenzo Marigó Ayuntamiento anotados al margen para celebrar se-
 " José Fremolosa sion ordinaria de segunda convocatoria bajo la
 " A. Recort Vallherat presidencia del señor Alcalde, Don Jacinto Pre-
 " Jaime Baisench cisó de venerate, quien la declaró abierta. - Hots segui-
 " A. Recort Daga do se lee el acta de la anterior siendo aprobada
 " Manuel Fivé por unanimidad -
 " Jaime Puig y A continuación se leen y aprueban los libramientos
 " José Campderros siguientes:

- no 111 - A D^{na} Jaime Cucull, por fcta de cerrajería - 29'00
- no 112 - A la Sociedad Tral. de Aguas ffacta de Abril - 9'25
- no 118 - A la Empresa Concesionaria de D D D - 5'80
- no 119 - Al Letrado D^{no} José Borrall; por la confección de las ordenanzas Municipales 1000 ptas.

El tr. Fivé pide que se vuelva a leer el libramiento ex-
 tendido a favor del señor Borrall y dada lectura del mis-
 mo, considera un poco excesiva la cantidad consig-
 nada

Se da lectura de una instancia presentada
 por D^{no} Pablo Baneja Gil pidiendo permiso para